

**ACTA N°138/2015**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

En Río Negro, a 11 de diciembre de 2015, siendo las 09:10 horas, la concejal señorita **MONICA VILLARROEL ALVARADO**, quien preside por ausencia del señor Alcalde Titular, da por iniciada la sesión extraordinaria, en nombre de Dios, de la Patria y de Río Negro, contándose en la oportunidad con la asistencia del Alcalde Subrogante señor **MAURICIO BARRIA AGUILA** y los concejales que seguidamente se individualizan:

**CARLOS KUSCH BARRIENTOS**  
**JESSICA VIDAL BITTNER**  
**RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ**  
**JAIME RAMOS PAIRICAN**  
**JAIME VÁSQUEZ TURRA**

Asisten los funcionarios señores Marco Bahamonde Loustau, Luis Cárdenas Reyes y Marcela Soto Imio.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

**TABLA:**

1. PRESUPUESTO MUNICIPALIDAD Y SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD.
2. PADEM 2016.

**DESARROLLO:**

**1.- PRESUPUESTO MUNICIPALIDAD Y SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD.**

En primer lugar el señor Marco Bahamonde Loustau da a conocer la estimación de ingresos del proyecto de Presupuesto 2016, del Área de Educación.

Seguidamente la Encargada de Finanzas del Departamento de Educación señorita Marcela Soto Imio, da a conocer la estimación de egresos del proyecto de Presupuesto 2016, de esa área.

Sobre el tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Jaime Vásquez:** El gasto en personal financiado por la SEP no debería superar el 50% de los recursos recibidos por ese concepto. Además es necesario revisar el tema de los ayudantes de sala, ya que en algunos casos, a decir de los docentes, no se justifican.

Sería conveniente implementar la facultad delegada en los establecimientos educacionales, eliminando con ello el giro de fondos a rendir y agilizando los procesos de compra.

## 2.- PADEM 2016.

El Jefe Subrogante del Departamento de Educación señor Luis Cárdenas Reyes, realiza una exposición respecto al Plan Anual de Educación Municipal 2016, abordando los siguientes temas:

- Contexto del PADEM.
- Proceso de acompañamiento PADEM 2015.
- Visión estratégica.
- Herramientas estratégicas de planificación.
- ¿En qué consiste el acompañamiento PADEM?
- Fases del proceso PADEM.
- Metodología – contexto.
- Diagnostico FODA.
- Acciones educativas 2016.
- Objetivos de Desarrollo PADEM 2016, por área de gestión.
- Programas y Proyectos del DAEM.(PIE-SEP- Educación Extraescolar-Transporte Escolar – Otros)
- Evaluación docente.
- Dotación docente.
- Dotación asistente de la Educación.

Sobre el tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

**Concejal señor Jaime Vásquez:** No veo en el texto del PADEM ningún análisis de los resultados del SIMCE, ni de la variación de la matrícula y tampoco se enuncia la existencia de Departamentos de Asignaturas, materias que son de relevancia.

Creo conveniente agregar acciones dirigidas al desarrollo de las Ciencias, desde kínder a 4° Medio.

También es necesario incorporar gestión y estadística educacional.

**Concejal señor Jaime Ramos:** La escuela de Putrihue actualmente tiene dos alumnos y al parecer el próximo año no tendrá matrícula. Creo recomendable que si no hay matrícula el profesor sea destinado a una escuela rural.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** ¿Se cierra alguna escuela dentro del año 2016?

Sobre la consulta el Jefe Subrogante del DAEM señala que no se cerrará ninguna escuela durante el año 2016.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** En lo que respecta a la Educación Extraescolar, en el presente año estaba programada la realización de un Concurso de Conocimientos, pero no se realizó a raíz del paro docente. En la planificación del año 2016, se debería incorporar dicha actividad, siendo conveniente hacerlos en materias como Batalla de la Concepción y Emancipación.

**Concejal señorita Jessica Vida:** En el PADEM se aprecia un trabajo importante, no como los años anteriores donde destacaba el “copiar” y “pegar”.

**Concejal señor Jaime Vásquez:** Me llama la atención lo relacionado con la Subvención Pro- retención, donde una cantidad importante de recursos es focalizada solo en los alumnos seleccionados. Se debería, al igual que los hacen muchos establecimientos de otras comunas, ampliar el espectro de alumnos beneficiados, con el fin de promover la matrícula.

**Concejal señor Jaime Ramos:** En la próxima sesión sería bueno contar con la presencia de los Directores de los establecimientos educacionales, con el fin de revisar la dotación docente.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde Subrogante señala que para que sea efectiva la presencia de los Directores en la próxima reunión sería conveniente acotar la temática en la que tendrían participación, para que no suceda lo de otras oportunidades, en que se diversifica la temática y no se llega a conclusiones objetivas.

Se pone término a la sesión siendo las 11:04 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**MONICA VILLARROEL ALVARADO**

**CARLOS KUSCH BARRIENTOS**

**RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ**

**JESSICA VIDAL BITTNER**

**JAIME RAMOS PAIRICAN**

**JAIME VÁSQUEZ TURRA**